

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. sueldo 15 céntimos.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.684

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 250
Fuera, trimestre..... 750
Pagos Portugal..... 1500
anticipados República Argentina..... 5000
El extranjero no se admite suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicarán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Martes 8 de abril de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 50 céntimos Ptas. 0.40
Precio Tercera 13 0.35
de 11 ca por Reclamos y Gacetas... 0.50
Inserción Primera plana..... 0.75
Los remitidos, comunicados y equal a precios módicos

MADRID

HACIA OTROS COMICIOS

Si es verdad que no hay dos sin tres, debemos irnos preparando para otras elecciones, para las de concejales, por ejemplo, o para las de diputados provinciales, por ejemplo, también, ya que estas últimas desde antes de la dictadura de Primo de Rivera, no se han celebrado.

Y debemos irnos preparando, porque en los comicios que se celebrados ayer en España, hemos demostrado, lo mismo las derechas que las izquierdas, que es demasiado derecho democrático en tan poco tiempo. Y así se ha dado el caso de que las izquierdas, con todo su espíritu triunfante del Frente Popular hayan tenido abstenciones cuantiosas y que las derechas que no se inhibieron hayan visto reducido el censo de devotos. Sumando todos los partidos y todos los resultados, no se va a llegar al 50 por 100 de electores. Lo que quiere decir que más de la mitad del país ha estado ausente en esta prueba ciudadana preliminar para la elección del Presidente de todos los españoles.

Como contraste, tenemos las elecciones celebradas en Francia, cuyos resultados acusan un porcentaje de electores como jamás se había conocido. También allí, había Frente Popular, contra Frente Nacional, y lo mismo los de un bando que los del otro, llevaron a los comicios un ardor y una fe patrióticos verdaderamente confortadores.

Aquí, debemos ir en seguida a otras elecciones. Con libertad de expresión de pensamiento, con las garantías en pleno vigor, sin las coacciones que representa la detención de ciudadanos, las deportaciones, los encarcelamientos en grupos. Las de ayer no nos sirven. Sin libertad de movimiento el cuerpo electoral entumecido, se queda, como hemos visto, al margen de la contienda. En el propio Frente Popular las abstenciones pueden ser un síntoma. Como lo son los sufragios emitidos en blanco.

De todas suertes hay que reconocer que las izquierdas saben preparar las elecciones. Han sumado treinta mil votos con los presos que libertaron y han restado sesenta mil a las derechas con las detenciones, y deportaciones de adversarios.

Pero aún con todo esto, no han podido evitar en sus filas las inhibiciones que han sido copiosas.

Para las municipales, como las hagan pronto, no se van a encontrar ni candidatos, cuanto más electores...

Madrid 27-4-1936.

ELE.

POR TELEFONO

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

AVIONES ITALIANOS, LANZAN PROCLAMAS SOBRE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Después de los dos aviones italianos de bombardeo que volaron el sábado sobre la capital, otro avión de bombardeo, con el número 65, ha realizado una proeza extraordinaria. Ha bajado hasta treinta metros de altura y ha pasado rozando, en atrevidos virajes, los tejados de las casas, lanzando folletos. Estos no han sido encontrados hasta ahora.

—Las proclamas lanzadas por un avión italiano van firmadas por el jefe de los ejércitos italianos en el África ecuatorial, mariscal Badoglio, y están concebidas en estos términos:

“Pueblo de Choa, escucha: Estoy al frente del ejército victorioso italiano y llegaré, con ayuda de Dios, a Addis Abeba. El negus ha muerto con su primer ejército y sus soldados y los ejércitos de reserva que llevó al frente contra nosotros, están también destruidos. Hemos tomado Gondar, Socota y Dessié. Somos dueños del Ogaden y estaremos dentro de pocos días en Harrar.

Salvamos con estas proclamas al pueblo abisinio. No quiero que el pueblo cristiano abisinio sea destruido. Aportamos la paz y la civilización. No derrameis sangre riñendo entre vosotros. Los que estáis en el frente volver a vuestras casas y a vuestro país. No os volváis contra la Policía y las demás organizaciones encargadas del orden público. No destruyáis las carreteras ni oponéis ninguna resistencia a mi ejército, ya que no queremos vuestras vidas. vuestras bienes ni vuestro dinero: pero, si oponéis resistencia a mi ejército y destruis las carreteras, las fuerzas italianas caerán sin piedad sobre vosotros, los aviones italianos harán matanzas entre vosotros y todo cuanto vive será destruido. Firmado: El mariscal Badoglio.”

SE INICIA UN NUEVO AVANCE DESDE DESSIE AL SUR

Asmara.—Una columna de tres mil camiones concentrados en Dessié se ha puesto en marcha hacia el Sur. La columna seguirá a los destacamentos indígenas que salieron de Dessié hace días y avanzan con bastante rapidez. Va equipada con los medios más modernos y numerosos coches disponen de tanques.

COMIENZA EL EMPUJE ITALIANO SOBRE ADDIS ABEBA

Dessie.—Ha comenzado el empuje italiano sobre Addis Abeba. La vanguardia, constituida por tropas indígenas encuadradas por soldados blancos, ha llegado a un centenar de kilómetros de la capital, sin encontrar resistencia.

La formación principal salió de Dessie al amanecer. Está enteramente formada por tropas motorizadas provistas de equipos de los más modernos y de potentes medios de acción.

Sánchez ORTIZ.

EN SAN LAZARO UNA REYERTA

Anoche en el barrio de San Lázaro, se encontraron en un establecimiento de bebidas, los vecinos de esta capital, Claudio López Ferrero y Félix Gómez Gallego (a) “El canana” o “Zurdo” y sin que hayamos podido averiguar los motivos, ambos individuos se acometieron con piedras, resultando el Claudio con diversas lesiones, calificadas de pronóstico reservado de las que fue curado en el establecimiento benéfico municipal de la calle del Riego por el personal facultativo de guardia.

Por la Comisaría de Vigilancia, se ha tramitado una denuncia al juzgado de Instrucción, por lesiones, formulada por Claudio, contra Félix Gómez Gallego.

Mercado de granos

Hoy se ha celebrado en la marquesina de la Plaza de Santa Olaya el mercado de granos, al que han concurrido bastantes forasteros.

Las transacciones verificadas en firme han sido a los siguientes precios.

Centeno, a 51 y 52 reales fanega.
Algarrobas, de 59 a 62.
Cebada, de 40 a 41.
Gu'santes de 59 a 60.
Garbanzos, para siembra, de 45 a 50 pesetas fanega, según clase.

De la Comisaría

José Justo Brufá, ha denunciado a Francisca Santos, su hija Isabel Fernández Santos y a Carmen Segurado, por haberle amenazado.

UN IMPORTANTE DECRETO

Muy interesante para los dueños de los establecimientos donde se sirven comidas

Para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto del Vino, se han dictado varias disposiciones, contenidas en los siguientes artículos:

La grave crisis económica que actualmente sufre el sector vitivinícola español por falta de demanda suficiente para absorber la producción y por el bajo precio a que, en consecuencia, ha de venderse por el cosechero, determina una situación de hecho que debe resolverse incrementando el consumo normal de los vinos nacionales a precios asequibles y suficientemente remuneradores para el productor, en evitación de que éste, acosado por la falta de recursos económicos, tenga que acudir al Estado en solicitud de auxilios directos.

Otras de las causas que contribuyeron a reducir el consumo de vinos es el precio excesivo que en muchos establecimientos se señalan a los vinos embotellados de marca o a los de tipo corriente, contraviendo de este modo lo dispuesto en el artículo 44 de la referida ley, que preceptúa la limitación de los precios y la obligatoriedad de tener en todos los establecimientos que sirven comidas la carta oficial de vinos españoles, autorizada por el ministerio de Agricultura Industria y Comercio, en la que deberá figurar por lo menos, un tipo de vino corriente en la comarca o región, que ponga dicha bebida al alcance de los clientes de posición modesta.

Por todo lo expuesto, se han dictado los siguientes preceptos:

Artículo 1. Dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, se presentará ante la Junta vitivinícola correspondiente, por los dueños de los establecimientos en donde se sirven comidas, la “Carta de vinos para su aprobación por el mencionado organismo provincial”.

Art. 2. La carta que se proponga para su aprobación deberá presentarse por triplicado y a ella se acompañarán las facturas, cartas o documentos de cuya lectura pueda deducirse que los precios que se marcan no excedan de los límites fijados en el artículo 44 del Estatuto del Vino. Dichos precios se entenderán en origen y sin envase.

Art. 3. En toda carta de vinos figurará, necesariamente, un tipo, por lo menos, de vino corriente en la comarca o región, a un precio que no exceda, en fracciones de medio litro y un litro del doble de su cotización en plaza.

Art. 4. En la carta de vino que se proponga, aparte la obligación que se desprende del artículo anterior, podrán figurar los tipos y marcas que cada dueño de establecimiento estime oportuno.

Art. 5. En la primera página de la carta de vinos deberá figurar en caracteres de fácil lectura la siguiente inscripción: “En virtud de lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto del Vino, todo el cliente que consuma en este establecimiento comida, por cubierto o a la carta, cuyo valor oscile entre tres y diez pesetas excluido el tanto por ciento del servicio, tiene derecho a que se suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente”.

Art. 6. Al pie de cada una de las páginas que compongan la carta de vinos deberá figurar la siguiente inscripción: “Los precios de los vinos corrientes que figuran en la presente carta no exceden del doble de su cotización en plaza. Los precios de los vinos embotellados no son superiores al 200 por 100 de su valor en origen, excluido el envase”.

Art. 7. Las Juntas, previo examen de los documentos a que se alude en el artículo segundo, autorizarán, si procede, las cartas de vi-

nos propuestas, estampando su sello en cada una de las páginas y en la cubierta. En ésta deberá, además, indicarse la fecha de aprobación de la carta.

Art. 8. En todos los establecimientos, cualesquiera que sea su denominación y categoría, en los que se sirvan comidas y en los mismos locales destinados a comedor, existirá un recipiente apropiado para verter en él todos los restos de vino corriente o de marca que queden en las botellas o vasijas, pagados por el cliente y no consumidos por éste. Los indicados recipientes contendrán una parte de solución de goma cáustica concentrada, en la proporción necesaria para destruir la acidez y hacer cambiar la coloración de todo el vino que contenga una vez llenos, y su capacidad será la suficiente para recibir todos los restos de vino que normalmente se produzcan al día en el establecimiento. Cuando los vinos de consumo normal sean solamente de tipos blancos, se agregará también alguna porción de aceite esencial, que por su olor intenso evite la posibilidad de su utilización como bebida.

En los vapores restaurantes, en lugar del referido recipiente, se colocará un dispositivo o vertedero en sitio visible, cuyo derrame caiga entre los carriles.

Art. 9. Los recipientes o dispositivos a que se refiere el artículo anterior, deberán ser colocados en todos los establecimientos a que obliga antes del día 15 del mes de febrero próximo.

Art. 10. Por la Dirección general de Agricultura se podrán fijar otros desnaturalizantes apropiados a la finalidad que se persigue, cuyo empleo resulte eficaz y económico.

Nuevos Guardias civiles

En el periódico oficial “La Gaceta de Madrid” se inserta una relación de nombres, a los que les ha sido concedido el ingreso en la Guardia civil y que han de incorporarse a sus respectivos destinos en el próximo mes de mayo, figurando en dicha relación, de esta provincia los siguientes:

Juan Rodríguez Díez, soldado del Regimiento de Infantería Toledo número 29, destinado a León; Luis Barrio Losilla, de esta capital a la Comandancia de Oviedo y Francisco Felu Domínguez cabo del Regimiento de Toledo, de Zamora, a la plantilla de Oviedo.

CASA DE SOCORRO

En la mañana de hoy, se presentó en la Casa de Socorro Blas Macías Hernández, de tres años de edad, domiciliado en el barrio de Puñilla de esta ciudad, siendo asistido de diversas quemaduras de segundo grado en la región glútea, lado derecho y que según manifestaron los familiares del lesionado, las quemaduras que padece, se las causó al caerse, en un descuido, a la lumbre.

Registro civil

NACIMIENTOS

Tránsito Macías Corzo.
Gregorio Hernández Pérez.
Honorio Maximiliano Bellido Caño.

Pedro Nieto Moráis.
Isidro Hernández Domínguez.

DEFUNCIONES

Francisco Alfonso Carbajal Martín de un mes.

MATRIMONIOS

Manuel Alonso Pérez, con Rosario Román González.

Para HERALDO DE ZAMORA

TRAMOS DE INTERVIUS

EL HOMBRE INTUITIVO: MARTINEZ BARRIO

Un Presidente de la República que solo aspiró a ser Gobernador Civil

El hoy Presidente de la República Española—interino Presidente, a quien sí, mi voto bastara elevaría a definitivo—, don Diego Martínez Barrio, constituye en mi vida un caro y remoto recuerdo de mi niñez. Permitaseme una confesión entre estúpida y coqueta: acabó de cumplir 24 años.

Imagínos España colgando en el mapa mundi. Colgando de España, un rincón marinerío: Ayamonte. Y a Ayamonte figurósla paloma gigante, árabe chilaba puesta a secar en el caballete inclinado de una colina alta. A sus pies, el Guadiana y el Atlántico, y la alfombra verdosa de pinos lagrimeantes de resina que traen ecos del Norte... Cara al pueblo, Portugal: cordón de montes ocre, histórico latido hermano. Blanca carretera, como el río fronterizo, abre brecha entre la marisma y la huerta.

Aquí. Aquí conocí por vez primera al ilustre hombre público. Dos meses cada año, cuando solo contaba yo hasta diez, Martínez Barrio veraneaba en Ayamonte. Eran los años de conspiración. La frontera estaba muy próxima. 15 minutos de motor marino. Es uno de los recuerdos de mi niñez.

En abril de 1934 era yo todavía un periodista provinciano, un periodista que iba a la caza de la noticia con avidez de cazador furtivo. En abril de 1934 Martínez Barrio volvía, al cabo de los años, al rincón marinerío de sus años de conspiración. Ya ha sido presidente del Consejo de Ministros. Por primera vez, después de aquella célebre huelga femenina de 1911, Ayamonte ocupa un primer plano en la actualidad periodística de España.

—¿Qué dirá usted en Ayamonte?
—¿Cuándo regresa usted de Ayamonte?
—¿Hablará usted claro en Ayamonte?

Martínez Barrio viene a pronunciar una conferencia política. Es un enigma todavía la escisión en el partido radical. Todo el mundo cree que Martínez Barrio se separará del partido en esta punta de España.

El enigma prevalece. Martínez Barrio ha estado tres días entre nosotros. Palabras de duda. Oteamiento, como quien dice, del momento oportuno.

—Aún no.
En conversaciones amistosas, Martínez Barrio exponía su programa. Como en los días de conspiración. El momento político aparece confuso.

—¿Qué opina usted sobre Azaña?
—Un elemento de valor. Un gran político. Pero necesita una cura de reposo.

No dijo más. Fue así, en efecto. La cura de reposo se produjo, y el nombre de Azaña surgió más potente, más rotundo.

La caravana se difuminaba a lo largo de la carretera. Al llegar a la huerta frente a la marisma, Martínez Barrio detuvo su coche y el de su familia. La hortelana y tez soleada y sus hijas, estrecharon la mano del ex presidente del Consejo. Carmen y Blanca—la esposa y la hermana política de don Diego—, repartieron besos con emoción nostálgica. Eran Carmen y Blanca...

Unos meses más tarde se producía la escisión en el partido radical. Martínez Barrio se salvaba del naufragio de la impudicia. Aún sonaba en nuestros oídos la frase inédita:

—Pero necesita una cura de reposo...
Martínez Barrio iniciaba su acercamiento a Azaña. Mientras, la cura terminaba de producirse.

En enero de 1935 había dejado yo de ser un periodista provinciano. Una mañana fría me había deslizado hasta el número 43 de la calle de Villanueva. Hice una corta espera en un saloncito modesto que presidía un retrato de don Alejandro Lerroux, dedicado a Martínez Barrio. Don Diego me recibió. Parecía no reconocerme. ¿Se me imaginó más serio en su seriedad habitual. Poco a poco, en el transcurso de nuestra charla, fué sonriendo. Charlamos largamente sobre el momento político. Era, como si dijéramos, mi primera intervius en serio como periodista no provinciano. Recuerdo perfectamente que hablamos de la significación de la Historia en la política.

—La historia se repite—me dijo. Aproveché aquel instante para esparterle una pregunta:

—Puesto que la historia se repite, ¿no podría ocurrir que fuera usted llamado a presidir un Gobierno con decreto de disolución?

Rápido, Martínez Barrio, me respondió:

—La historia se repetirá en todo menos en eso. Yo no presidiré el Gobierno que cierre estas Cortes. Puede usted asegurarlo.

Confieso ahora que estuve a punto de dudar de su sinceridad. Le hice otra pregunta:

—¿Alguna referencia de su reunión con S. E.?

—No es cierto que yo estuviera ayer con el señor Alcalá Zamora—me repuso.

—Se asegura... —quise interrumpir.

—Aseguran mal los que tal hacen.

—Mi duda anterior quedó totalmente desvanecida. Creí sinceramente en su sinceridad.

—Puede usted decir, sin decir naturalmente de donde proviene la información, que quien ha estado es...

Llevaba razón. Pero él también había estado. Don Diego sabe ser discreto.

—¿Por qué me decía el señor Martínez Barrio que no sería el quien presidiera un Gobierno con decreto de disolución? Los acontecimientos posteriores a su afirmación me lo han explicado suficientemente. El tenía una visión del porvenir poco común a los demás políticos. No era la visión que podía obtenerse en el laboratorio de una secretaría. No se trataba de un hecho puramente intuitivo, como casi todas sus actitudes transcendentales. El señor Martínez Barrio es intuitivo sobre todas las cosas. En otra ocasión, próximos al 14 de abril, el año pasado, nos hizo esta manifestación:

—Si las elecciones anunciadas se realizaran pronto, la Cámara resultante sería de un tono más moderado que las Constituyentes y más avanzado que la actual, es decir, sería una Cámara donde las representaciones más extremas de la política española aparecerían un poco disminuidas y debilitadas. Por el contrario si las elecciones tardan en realizarse y se polarizan alrededor de la reforma constitucional, la lucha entre las dos grandes corrientes de la sociedad será violentísima y los resultados peligrosos. De todas maneras el porvenir pertenece a la izquierda. Es tan visible el cambio de la opinión que basta señalar el hecho prescindiendo de aclaraciones y justificaciones.

Don Diego fué rotundo en la frase. La realidad ha venido a confirmar su profecía. Su intuición no falló ahora tampoco.

Ahora que se barajan nombres para la Presidencia de la República, y que Martínez Barrio ocupa este cargo interinamente, vienen a nuestra imaginación todos estos recuerdos.

INFORMACIÓN LOCAL y PROVINCIAL

cuerdos. ¿Por qué no ser el Presidente definitivo de la República Española? Sus méritos están representados por una ejecutoria rectilínea, ejemplar, sin claudicaciones; por una honradez acrisolada y por un fervoroso amor al régimen. A cualquier político de nuestro tiempo es bien fácil—a casi todos—encontrarle un fallo a su honradez. A Martínez Barrio, no. Ahí está su vida: honrada. Su hogar: modesto. Su actuación: limpia.

Como posibles candidatos suenan varios nombres, todos ellos de excelentes conocedores de las leyes, eruditos de la jurisdicción, teóricos de la democracia... Emulos del presidente destituido, en el peor de los casos, a los que no se sabe todavía si la aplicación excesiva de lo jurídico entibiará la emoción republicana de su instinto democrático.

Martínez Barrio es un observador de la ley. Un hombre intuitivo, sen cillamente, como lo es el pueblo español: un pueblo que se inclina por el lado de sus convicciones íntimas, aunque no se las explique, ni lo pretenda... Un hombre que por no aspirar a ambiciones lo merece todo.

—Cuando se implantó la República me sorprendió que se me nombrara ministro de Comunicaciones. Pensé, que todo lo más, me harían gobernador civil.

He aquí, su autorretrato.

Carlos RIVERA.
(Prohibida la reproducción).

cia, sobre descegamiento hueco calle de la Virgen, 7.

6. Idem de don Eladio González, sobre construcción en número 5, Santiago.

7. Idem de don Antonio Matilla, sobre construcción horno en San Torcuato, 5.

8. Idem de don Ananías Morillo, sobre acometida al alcantarillado, Clavel, 4.

9. Idem de don Tomás Matilla, sobre idem, idem en calle Magestad.

10. Idem de doña Ciriaca Pérez, sobre idem, idem en Fernando III.

11. Idem de don Juan Adrián, sobre idem de agua en la Trapera.

12. Idem de don Justo Gutiérrez, sobre idem, idem en camino del Polvorín.

13. Idem de don Angel Rodríguez, sobre apropiación de terreno en Avenida del Mengue.

14. Idem de don Jacinto González, sobre cerramiento sepultura en el Cementerio.

15. Idem de doña Mercedes Colino, sobre colocación lápida en sepultura Cementerio.

16. Idem de doña María Sesma, sobre idem, idem en idem, idem.

17. Idem de don Magín Prieto, sobre construcción de Panteón, en idem, idem.

18. Nota de pedido de material de agua.

19. Expediente sobre transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario en curso.

20. Instancia de varias entidades, sobre la celebración del ferial de ganado.

21. Moción del señor Alcalde, sobre construcción de aceras en Avenida de Blasco Ibáñez.

22. Relación de créditos a reconocer procedentes de 1935.

23. Idem de medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal.

24. Cuenta justificada de Cantinas Escolares de 1935; subvenciones particulares y del Estado.

25. Transferencia de créditos.

26. Instancia de don Ildefonso Baladrón, sobre abono de horas extraordinarias.

27. Idem de doña Eugenia Gómez, solicitando pagas de supervivencia.

28. Relación de multas del personal del Reguadro, liquidadas en el primer trimestre.

29. Sobre el seguro de las casas números 1 y 2 de calle del Medio y Fielatos de calle San Torcuato y San Pablo.

30. Sobre vacante del cargo de Recaudador de Arbitrios municipales.

31. Recurso de reposición interpuesto por don Juan Bécares, don Alejandro Meana y don Facundo Regueras, contra acuerdo en virtud del cual quedó sin efecto su nombramiento de cabos de Arbitrios.

32. Expediente promovido por los ordenanzas, don Juan Manuel y don Paulino Concejo y don Segundo Juárez, sobre reclamación de pago por horas extraordinarias de trabajo.

33. Sobre interposición de recursos contenciosos, por don José Martín, don Luciano Antón, don Alejandro Meana y don Juan Bécares, contra acuerdo del Ayuntamiento.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Oficina Central de Colocación Obrera y defensa contra el paro

Estadística del paro involuntario en España en 29 de Febrero de 1936

Grupo de actividades Agrícolas, Industriales, Artísticas, etc.	Trabajadores en paro forzoso		
	Completo	Parcial	TOTAL
Industrias agrícolas y forestales.....	348 730	213.691	562 421
» del mar.....	8 782	8 189	16 971
» de la alimentación.....	6 782	3 371	10 153
» extractivas.....	9 139	4 044	13 183
Siderurgia y metalurgia.....	7 761	6 811	14 572
Pequeña metalurgia.....	8 401	4 143	12 544
Materiales eléctricos y científico.....	497	192	689
Industrias químicas.....	1 462	317	1 779
» de la construcción.....	81 025	19 862	100 887
» de la madera.....	10 497	5 038	15 535
» textiles.....	8 387	8 334	16 721
» de confección, vestido y tocado.....	4 171	4 505	8.676
Artes gráficas y Prensa.....	2 260	66	2.326
Transportes ferroviarios.....	538	261	799
Otros transportes terrestres.....	4 543	2 8 8	7 371
Transportes marítimos y aéreos.....	616	1 237	1 853
Agua, gas y electricidad.....	840	233	1.073
Comunicaciones.....	43	8	51
Comercio en general.....	5 152	7.6	5 788
H. stelería.....	1.855	264	2.129
Servicios de higiene.....	6.7	128	765
Bancos, Seguros y Oficinas.....	3 6 0	293	3 963
Espectáculos públicos.....	2.1	82	283
Otras industrias y profesiones.....	7 18	16 15	43 240
TOTAL DEL PARO.....	43 088	300 784	343 872

NOTA.—El aumento de paro que se observa en este mes es debido casi en su totalidad al aumento en el paro agrícola lo que obedece a su vez al régimen general de lluvias e inundaciones que ha paralizado todo trabajo en el campo.

El Jefe de la Oficina Central.

Delegación Provincial del Trabajo

Ilustrísimo señor: Próxima la fiesta del Trabajo y con objeto de evitar la repetición de litigios que en otras ocasiones se han suscitado con motivo de la observancia de la misma en algunas industrias y especialmente en artes gráficas, y teniendo en cuenta que tanto el Estatuto nacional de salarios mínimos, que habrán de percibir los obreros en el comprendidos regulados por semanas, como en las bases de trabajo vigentes se determina, asimismo, que serán fiestas en el oficio, el día primero de mayo y el 25 de diciembre, aparte de los domingos, que son los dedicados al descanso semanal, en los cuales, tampoco se puede trabajar, salvo en los casos especiales que se mencionan y en las condiciones que se fijan, sin que por no trabajar en los indicados días sea descontable salario alguno del indicado para la semana y que, a mayor abundamiento, el artículo 47 de la ley del contrato de trabajo establece que si la remuneración si hubiese pactado por semanas o períodos mas largos, no podrán ser descontados los días de descanso, ni las fiestas legales, estando comprendido el primero de mayo en la última calificación, no sólo por acuerdo del Jurado mixto correspondiente, sino también en virtud de decreto de la presidencia del Consejo de ministros.

Este ministerio ha servido disponer que todos los obreros comprendidos en las artes gráficas y prensa, que descansen el día primero de mayo por la festividad legal del expresado día, tendrán, sin embargo, derecho a percibir el salario correspondiente al mismo, aun que no haya trabajado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid 24 de abril de 1936.—Enrique Ramos, El Delegado.—Angel Tejedor.

Letras de luto DON NICANOR IGLESIAS

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento ocurrido en Coreses, del culto y distinguido empleado de la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, don Nicanor Iglesias Rivera.

Por la ejemplaridad de su vida, es recordado el señor Iglesias Rivera, por cuantos le conocieron y trataron.

Mañana, se celebrarán solemnidades religiosas en la iglesia parroquial de Coreses, aplicadas por el descanso eterno del alma del finado.

Reiteramos a la viuda desconsolada, doña Carmen Martín, a los hijos don Alvaro, don Nicanor, don Andrés, doña Candelas y don Ventura, así como a toda la familia dolida la expresión sincera de nuestro más íntimo pésame.

DON JULIAN GRACELI

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente y en la ermita del Carmen de fuera, cultos religiosos en memoria del que fue distinguido funcionario de la Delegación de Hacienda, don Julián Graceli Serio, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Numerosas personas asistieron a los cultos celebrados en homenaje al recuerdo del amigo fallecido.

A la familia atribulada, y especialmente al testamentario, don José Gómez Pintas, les enviamos la seguridad de nuestro pésame más sentido.

De unos sucesos

HERIDO OPERADO

Ayer por la tarde, fue trasladado a nuestra capital, el joven Mariano Pinilla Pinilla, que días pasados, resultó herido de gravedad en la veintena ciudad de Toro.

Al herido, que se encuentra en la Clínica del Pilar, se le ha hecho una transfusión de sangre y hoy a medio día, el doctor Crespo, le habrá practicado una delicada operación quirúrgica.

El estado de Mariano Pinilla Pinilla, sigue siendo grave.

FERIA DE INGENUO

En un pueblo de Zamora se ha suspendido la estación telegráfica, a pretexto de que la concesión había sido hecha por el señor Cid. Claro está que eso no se dice; pero esa es la razón, según afirma un periódico de aquella capital. Me cuesta trabajo creer esa versión. Más bien será que no está justificado ese servicio, y por eso lo suprimen. Pero esos periódicos provincianos lo aprovechan todo para combatir al adversario. Si en ese pueblo no hay servicio que haga preciso el telegrafo, tampoco es justo situar allí un funcionario que se pase las horas jugando al parchís. Otros pueblos habrá que necesiten una estación. Pero en seguida se echa la culpa a la política. Ya hace bastantes cosas para que no sea absolutamente preciso adjudicarle otras. Dicen de ese mismo pueblo que se ha suprimido el alumbrado eléctrico en la vía pública porque el dueño de la fábrica es de derechas, y por lo tanto produce un fluido que huele a incienso. Y en vista de tal atrevimiento, el pueblo acordó quedarse a oscuras. Es un bonito gesto. Sobre todo inicia una pintoresca teoría. Es verdad que las gentes en España estamos divididas en derechas e izquierdas. Pero los objetos seguían agrupados en diversas clasificaciones. Si prospera esa táctica y la sigue el comercio y la industria, pronto habrá tiendas de comestibles de derechas y de izquierdas. En las segundas, los quesos de bola mantendrán su pintura roja. En las primeras deberán pintarlos de color violeta.

Igualmente se clasificarán las bombillas, y se deberán pedir: "Déme usted una bombilla para fluido de izquierda". Posiblemente, esto traerá al principio alguna perturbación. Sobre todo los primeros cincuenta años. Después, como si nada. La división invadirá los tranvías y los teatros. En uno y otro sitio se levantarán unos tabiques de madera para evitar colisiones. En las zapaterías se producirán también serias alteraciones. En unas se venderán zapatos del pie derecho, y en otras zapatos del pie izquierdo. Total, que dará gusto. Otra vez negros y blancos. En los pueblos, la cosa será desde luego particularmente grave. Resurgan aquellos hechos que nos contaban los abuelos. Hubo un corregidor en una ciudad que perseguía a los mozos que hablaban con la novia después del toque de Queda, si eran liberales. Pero tenía varias hijas, y una de ellas entabló relaciones con un joven rico, hijo de padres liberales. Lo detuvo la ronda una noche, siguiendo las órdenes recibidas. Lloró la muchacha. Intervino el padre. Llamó al jefe de la ronda. Y cuando éste le dijo que, de acuerdo con sus órdenes, lo había detenido porque estaba hablando con la novia después de la Queda y era liberal, dijo el corregidor, iracundo: —Los novios de mis hijas no son blancos, ni negros, ni rojos. Son los novios de las hijas del corregidor. Y basta.—H". (De "El Sol").

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO
Sr. Ingeniero de la Sección Agronómica.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días, no han hecho efectivos los cobros a realizar, serán anulados.

Las elecciones para compromisarios ULTIMAS CIFRAS

Las últimas cifras recibidas hasta ahora en el Gobierno civil, de las elecciones celebradas el pasado domingo, para compromisarios, son las siguientes:

Señor Valbuena.....	35.436
Señor Alonso.....	35.030
Señor Almoina.....	34.343
Señor Pertejo.....	34.279
Señor Peña.....	7.008
Señor Bobo.....	6.997
Señor Fernández.....	6.870
Señor Viloria.....	6.855

Estos datos corresponden a 27 pueblos, y faltan por computar 30 secciones.

Del Gobierno Civil

El señor gobernador, al recibirnos hoy a medio día, nos dijo que como día de visita, habían sido muchas las personas forasteras que le habían cumplimentado.

Notas Militares

La "Gaceta" publica un decreto de Guerra, autorizando al ministro del departamento para que presente a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley anulando y dejando sin efecto los beneficios, que en relación con la duración del servicio militar y forma de prestarlo, concede la base novena del decreto de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 29 de marzo de 1924 y modificando, en consecuencia, la forma de realizar el reclutamiento de la oficialidad de complemento a que alude la base once de aquel decreto, convertido en ley por la de 16 de septiembre de 1931.

Crónica mercantil

Valladolid, 27

El mercado de trigo

No cobra la demanda mayor animación y lo que se opera que es poco, se paga entre 35.84 y 36.42 pesetas el quintal (62 y 63 reales la fanega), sin saco y en origen, según calidades.

La oferta de línea de Palencia pretende a 5.50 pesetas el quintal, y la de Avila, de 36.50 a 39 la misma unidad.

Harinas y salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 51 a 53 pesetas; extras, de 48 a 50; integrales, de 46 a 47; salvados tercerillos, de 32 a 34; cuartas, a 23; comedidas, a 19; anchas de hoja, a 25; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón aquí.

Canteno y cereales de plenos

Se ofrecen: centenos, de 32 a 33 pesetas; cebadas, de 30 a 31; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 35.84 a 36.4; yeros, en línea de Ariza, a 34; todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los precios anteriores.

Centeno, de 52.99 a 54.64.
Cebadas, de 38.64 a 39.92.
Avenas, de 30 a 31.
Algarrobas, de 62 a 63.
Yeros, a 59.84.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Relación de recibos y facturas.
3. Solicitud de don Antonio Lorenzo, sobre construcción en Sancho IV, 40.
4. Idem de don Doroteo Prada, sobre ampliación de huecos, Cortinas de San Miguel, 14.
5. Idem de don Raimundo Gar-

ARRIENDO

Se subastan los pastos de agosto y hoja, del término municipal de Pontejos, el día 8 de mayo de 1936 de 11 a 12 de la mañana en la secretaría municipal.

El Presidente.—Pedro Rodríguez.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

¡VARICES!
SU CURACION INMEDIATA
¡Sin medicamentos!
¡Sin molestias!
ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Detalles gratis enviando cumplimentado el Boleín adjunto a **KEP1A, Apartado 1.254 MADRID**

D..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... núm..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

DE PITON A PITON

MAYO TAURINO

LA NOVILLADA DEL DOMINGO
El próximo domingo, día 3 habrá novillada.

¿Componentes? Cuatro novillos de Salamanca, con arrobos y pitones, que morirán a manos de Andrés Valle, novillero de Salamanca y Raimundo Fernández, de Valladolid.

Don Baldomero García, buen aficionado ha tomado la plaza para el domingo 3, y 10 de mayo.

Es propósito de este señor quedarse con el circo zamorano para toda la temporada, a tal objeto el asunto está en negociaciones.

Haber si es verdad; y que mi "doble" tenga suerte.

CABAÑAS Y SU APODERADO
El domingo, presenciaron la novillada y pasaron unas horas en...

Baldo-Mero.

Electricidad para el Automóvil
IGNACIO RIQUELME
Avenida de Blasco Ibáñez.—Teléfono, 372

Estación de Servicio gratuito de
El acumulador preferido por el automovilista

MAXIMO RENDIMIENTO
MAXIMA DURACION
LUJOSA PRESENTACION

OXIVOL
GARANTIZA SUS PRODUCTOS

Bobinado de dinamos, motores de arranque.—Reparación y carga de baterías.—SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

POR TELEFONO Y RADIO

En el domicilio del señor Azaña se reunieron ayer los prohombres de izquierda republicana

El señor Azaña quería conocer la opinión de cada uno de los reunidos sobre la designación de candidato para la presidencia de la República

Datos oficiales de las elecciones para compromisarios

Resumen de los datos oficiales de la elección de compromisarios recibidos en Gobernación, hasta las siete de la tarde:

- Ministeriales, socialistas, 136.
- Izquierda republicana, 109.
- Unión republicana, 55.
- Comunistas, 32.
- Esquerra de Cataluña, 18.
- Federales, 5.
- Acción catalana, 5.
- Galleguistas, 5.
- Sindicalistas, 3.
- Unificación marxista, 2.
- Esquerra valenciana, 2.

"Rabassaires", 2.
 Grupo Lluhi, 1.
 Agrarios de izquierda, 1.
 Total, 376.
 Oposiciones: Conservadores, 32.
 Liga catalana, 12.
 Independientes, 6.
 Radicales, 5.
 Tradicionalistas, 3.
 Nacionalistas vascos, 2.
 Agrarios, 1.
 Ceda, 1.
 Total, 62.
 Faltan datos de Gerona, Lugo y Santa Cruz de Tenerife.

Comentarios sobre la futura elección presidencial

Continúa siendo el tema principal de todas las conversaciones lo referente a la elección presidencial. Sin embargo, la situación sigue siendo la misma que el sábado; es decir, que continúan barajándose los mismos nombres, sin que pueda hacerse afirmación alguna.

"Informaciones" dice que vuelve a ganar terreno la candidatura del señor Martínez Barrio. "Claridad", opina que lo único que puede asegurarse es que de entre los tres o cuatro nombres que se barajan como futuro jefe del Estado español, el que menos probabilidad tiene en el día de hoy es don Manuel Azaña.

Sánchez ORTIZ.

En el domicilio del señor Azaña se reúne izquierda republicana

Después de asistir al banquete celebrado en la Embajada de Francia, el señor Azaña se trasladó a su domicilio, de donde no salió en toda la tarde. Poco después que él y a partir de las cinco, comenzaron a llegar al domicilio del jefe del Gobierno todos los ministros del partido de Izquierda republicana, excepto don Marcelino Domingo, que no había regresado de Barcelona. Además de los señores Barcia, Giral, Franco, Salvador, Ramos, Ruiz Funes y Casares Quiroga, asistieron a esta reunión los señores don Francisco y don Domingo Barriés, Viñuales y Cremades.

ocho comenzaron a llegar los diputados de Izquierda republicana y algunas otras personalidades del partido que ocupan altos cargos, entre ellos los señores Vergara, Esplá, Castro (don Honorato), Fernández Clérigo, Salmerón, Ansó, Victoria Kent, Pérez Urria, Carerras, Escribano, Just, Serrano Batanero y otros.

A las ocho de la noche salieron los ministros de la casa del señor Azaña. Todos ellos coincidieron en sus lacónicas manifestaciones. El señor Ramos dijo:

Esta segunda reunión se prolongó hasta las once de la noche; pero lo mismo que habían hecho los ministros, todos los reunidos se mantuvieron en la más absoluta reserva sobre lo tratado. Dieron únicamente que habían tenido un cambio de impresiones, pues el señor Azaña quería conocer la opinión de cada uno de ellos sobre la designación de candidato para la Presidencia de la República. No se había adoptado ningún acuerdo, pues el llamado a hacerlo es el organismo director del partido, y a estos efectos se reunirá muy en breve el Consejo nacional de Izquierda republicana.

—Hemos tenido un cambio de impresiones con algunos vocales del Consejo Nacional del partido y hemos estudiado la situación política.

Según nuestra impresión, en la larga deliberación mantenida en estas dos reuniones se pusieron de manifiesto las distintas tendencias sobre la persona que deberá ser propuesta por los partidos del Frente Popular para ocupar la Presidencia de la República, y parece ser que ante las razones alegadas por unos y otros según sus respectivas posiciones, es casi seguro que en la reunión que celebrará acaso mañana mismo, el Consejo nacional de Izquierda republicana, se acuerde proponer como candidato a la más alta magistratura de la República al jefe del Partido, don Manuel Azaña.

—No, respondió el ministro de Trabajo; algunos ministros hemos hablado en los últimos días con el presidente y hemos cambiado impresiones, pero nada más.

Si se confirma esta designación de uno de los partidos del Frente Popular en la figura del señor Azaña, es de creer que no hallará oposición en los otros partidos y que el único candidato que será votado el día 10 de mayo para la Presidencia de la República, será el actual jefe del Gobierno.

—Nos hemos reunido con el presidente para hablar de política.

De improviso se escuchó una detonación. Entonces las fuerzas, ante el cariz que tomaban los sucesos dispararon al aire, dispersándose los grupos.

—Se ha reunido también el señor Azaña con los otros jefes de los partidos del Frente Popular?

De improvisó se escuchó una detonación. Entonces las fuerzas, ante el cariz que tomaban los sucesos dispararon al aire, dispersándose los grupos.

—No. La reunión ha sido solo de izquierda republicana.

Este número ha sido visado por la Censura

REUNION CON LOS DIPUTADOS

Don Amós Salvador, dijo igualmente que se habían reunido los ministros y subsecretarios con el jefe del Gobierno y anunció que se guidamente se reuniría el señor Azaña con los diputados del partido.

Efectivamente, a partir de las

Graves incidentes en el mercado madrileño de Legazpi

Madrid.—En el mercado central de frutas, establecido en la plaza de Legazpi, se produjeron ayer tarde graves incidentes, a consecuencia del descontento que existe entre los vendedores que tienen instalados sus puestos en el interior, ante las actitudes de los ambulantes llamados "kileros".

conducidos bultos de frutas.

Se intentó prender fuego a un carro, en el que se suponía que eran

Lea V. en 4.ª plana

Sección de Anuncios

Otras noticias

Córdoba.—A las doce de la noche a pesar de la nota facilitada por el alcalde, diciendo que quedaba solucionado el conflicto por haber firmado todos los representantes de los sindicatos un documento, los periódicos han sido autorizados para tirar con el original que tuvieran preparado hasta las doce de la noche.

Los facultativos señores Lilo y González Edo, le apreciaron tres heridas en la región occipital, fractura abierta de tibia y peroné de recho en su tercio medio, otra herida por desgarró también en el tercio medio de la pierna izquierda, destrozos múltiples en diferentes partes del cuerpo y una gran conmoción cerebral. Las heridas han sido calificadas de pronóstico gravísimo.

En el despacho del Gobernador está reunido el Comité de huelga. JOVEN GRAVEMENTE HERIDO POR OTRO ATROPELLO

El herido, que lo fué a consecuencia de un atropello, fué inmediatamente trasladado al Hospital provincial.

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, José Pompa Fernández de quince años, con domicilio en la calle de Fermín Galán, número 7.

El conductor, Manuel Sánchez Serrano, quedó a disposición de la autoridad judicial.

Sánchez ORTIZ.

Disponible

Las elecciones en Francia

QUEDAN SOMETIDOS A "BALLOTAGE" 346 DIPUTADOS

Para ver si logran cien puestos mas en la Cámara, que en caso de no llegar a un acuerdo podrían ir a parar a los partidos de centro o de derecha.

Trescientos cuarenta y seis diputados quedan sometidos a "ballotage"; es decir, 4 independientes, 38 republicanos, 4 republicanos populistas, 18 republicanos de izquierda, 41 radicales independientes, 110 radicales socialistas, 24 socialistas moderados, 32 socialistas unificados 60 del partido socialista de Francia y 15 comunistas.

Por primera vez en la historia de Francia, los comunistas se han aliado a los radicales y a los socialistas en lo que se ha llamado el Cartel Electoral, y han de ser precisamente los comunistas los principales beneficiados con esta alianza.

De los dieciocho miembros del Gabinete actual, el ministro de Higiene pública ha renunciado a presentar su candidatura.

Mientras en la primera vuelta es necesaria una mayoría clara para ser elegido, en la segunda vuelta gana el candidato que logre el mayor número de votos, aunque éstos representen un porcentaje reducidísimo con relación al de electores. Por lo tanto, en todos los distritos donde ni el socialista, ni el comunista, ni el radical han triunfado, se designará entre ellos el candidato que tuvo mayor votación para que represente al Frente Popular en la segunda vuelta del próximo domingo. Los otros dos candidatos se retirarán y harán campaña en favor del tercero.

RESULTADOS OFICIALES

A las cuatro de la madrugada, se tienen oficialmente los resultados en 605 circunscripciones, de un total de 618.

Algo parecido ha habido ya entre las fuerzas de derecha; pero nunca estos partidos han logrado una alianza efectiva y, a pesar de su oposición conjunta contra el Frente Popular, hasta ahora no han arreglado sus diferencias en términos suficientes para lograr un frente propio.

En 179 el resultado es definitivo, mientras que en 426 no se ha conseguido la mayoría absoluta y tendrá que repetirse la elección. Hasta ahora el resultado es aproximadamente el siguiente:

EL FUTURO PARLAMENTO

Los observadores políticos, después de leer los datos electorales ayer mañana, han llegado a la conclusión de que los partidos de izquierda tendrán un total de 310 a 350 diputados; radicales, 130; socialistas, 110; y Unión socialista de Boncour, de 15 a 20. Los comunistas se espera que logren de 40 a 50 puestos.

Comunistas: mantienen seis y ganan tres.

Los resultados oficiales, que han sido completados esta mañana, muestran la necesidad de una segunda vuelta en 433 circunscripciones, que se verificará el próximo domingo, ya que en el día de ayer solamente han sido elegidos diputa-

Socialistas: mantienen veintinueve, ganan dos y pierden seis.

Unión Republicana, mantienen cuatro y ganan uno.

Socialistas independientes: mantienen uno y pierden tres.

Radicales-socialistas: mantienen veintidós, ganan dos y pierden seis.

Radicales independientes: mantienen diez, ganan dos y pierden tres.

Republicanos de izquierda: mantienen treinta y dos, ganan cinco y pierden cinco.

Demócratas populares: mantienen doce y pierden dos.

Unión democrático-republicana: mantienen cuarenta, ganan diez y pierden dos.

Grupo Marín, conservadores mantienen cuatro y ganan dos.

dos en 179 circunscripciones. Los comunistas han duplicado los votos que anteriormente lograron, mientras que los socialistas y radicales-socialistas han perdido algunos, que han ido a incrementar la votación derechista.

los nacionales pueden mejorar su posición el próximo domingo. LA POLITICA INTERNACIONAL DESPUES DEL RESULTADO ELECTORAL

Han comenzado ayer las conferencias de los jefes del Frente popular para confeccionar la lista de candidatos para la segunda vuelta. Parece probable que después de la votación del domingo próximo, el Frente popular tendrá una mayoría de diputados que podrá considerarse como la más grande después de la guerra.

Paris.—El señor Flandin, radiante de su triunfo en la primera vuelta, permaneció durante el día de ayer en Avallon (en el valle del río Yonne), cerca de sus electores que le han reelegido, duplicando así el número de votos sobre su más temible adversario el candidato socialista, pero volverá hoy a su despacho del Quai D'Orsay para reanudar sus actividades en la dirección de los asuntos exteriores de Francia, y estudiar el cuestionario de Erlen antes de que sea enviado a Berlín.

Los comunistas han obtenido en la capital 145.000 votos, que se comparan con los 65.000 que obtuvieron en el año 1932.

Dentro de dos semanas el Consejo de la Sociedad de Naciones reanuda su labor en relación con el conflicto italo-abisinio y las sanciones, y es casi cierto que antes de esa fecha la política exterior francesa habrá tomado un rumbo definitivo, en cuyo sentido se cree que gravitará durante los cuatro años próximos, pues no habrá cambio inmediato en la política francesa, porque aunque se ha observado una inclinación definitiva hacia la izquierda en el voto popular, ésta no se reflejará plenamente en la nueva mayoría parlamentaria.

COMETARIOS DE PRENSA

"Le Temps" dice que en el conjunto del país el peligro es hoy, mas que nunca, el comunista.

Paris.—La Prensa de la tarde subraya la importancia de la segunda vuelta de las elecciones, y algunos periódicos hacen un llamamiento a la disciplina de los partidos moderados, exhortando a los radicales socialistas a detener el extraordinario avance de los comunistas.

"Journal Des Debats" dice que con un disciplinado esfuerzo,

Más noticias de la guerra italo-etíope

LOS ABISINIOS DICEN QUE HAN DERRIBADO CINCO AVIONES

Addis Abeba.—Se declara oficialmente que cinco aviones italianos han sido derribados durante los combates que se llevan actualmente a cabo en el Ogaden.

atención y añade que lo ha comunicado al Gobierno para su conocimiento.

UN TELEGRAMA A HERRIOT

INTERESANTE INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Lyón.—El señor Herriot ha recibido de la princesa Tshay, hija del Negus y hablando en nombre de las mujeres abisinias, un telegrama de Addis Abeba, en que dice que el mecanismo de Ginebra es lento y que se vuelven hacia él suplicantes para que intervenga para terminar con el uso de los gases.

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes de ayer tarde, los diputados conservadores y los de la oposición, invitaron repetidamente a Eden a que dijese las medidas que se piensan adoptar para limitar las agresiones italianas.

Espera que no será insensible a los sufrimientos de sus hijos en la desproporcionada lucha.

Eden dijo que la acción del Gobierno permanecerá estrictamente dentro del terreno colectivo, y que está dispuesto a tomar en consideración conjuntamente con todos los miembros de la Sociedad de Naciones la imposición de toda sanción económica o financiera suplementaria que pueda considerarse necesaria y eficaz para cumplir las obligaciones que impone el conflicto.

El señor Herriot ha contestado con un despacho telegráfico en el que acusa recibo de su telegrama, que ha merecido su mas profunda

ULTIMA HORA

Casares Quiroga en la Presidencia

Azaña despacha con el Jefe del Estado Se levanta la suspensión de garantías, hasta el día 4, en Cuenca y Granada

El jefe del Gobierno señor Azaña recibió en la Presidencia la visita del ministro de Marina, don José Giral.

aprobando la instrucción referente a los derechos y deberes de los inspectores marítimos del Estado.

A la una de la tarde, llegó a la Presidencia el ministro de Obras públicas, e interino de Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Después, el señor Azaña, salió de la Presidencia manifestando a los periodistas que se dirigía a Palacio para despachar con S. E.

Hoy por la mañana, S. E. el Presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, recibió extensa audiencia.

El señor Casares Quiroga, permaneció en la Presidencia hasta las dos de la tarde y a la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

HUELGA DE VERDULEROS Y PESCADEROS

Un cuarto de hora más tarde, regresó de Palacio el jefe del Gobierno, señor Azaña, que facilitó a los reporteros el índice de los decretos que habían sido sancionados por el Presidente de la República.

A consecuencia de los sucesos registrados ayer tarde en el mercado de Legazpi, hoy se declararon en huelga, los vendedores de verduras y pescados.

Entre esos decretos, figura uno, por el que se restablecen en Cuenca y Granada las garantías Constitucionales, hasta el día 4 de mayo, con motivo de la celebración de las elecciones, para diputados a Cortes.

Algunos grupos recorrieron diversas calles, con la pretensión de que en las tiendas de ultramarinos no se expidieran patatas.

Otro de Estado, declarando en situación de disponible al ex embajador de España en Buenos Aires, don Alfonso Danvila.

La fuerza pública, disolvió los grupos, sin que se registraran incidentes.

Otro, admitiendo la dimisión de su cargo, al embajador de España en el Brasil, don Vicente Sales Usóles.

Sánchez ORTIZ.

Otro, nombrando embajador de España en el Brasil, a don Teodoro Aguilar Salas.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

De Comunicaciones, un decreto

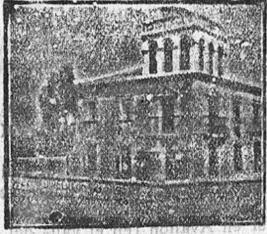
Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Sección de Anuncios Económicos

Pida en todos los Cafés, bares y establecimientos, cerveza MAHOU

Sanatorio Quirogico del Niño Jesús



Director: J. Rivera Rayos X - Rayos Ultravioleta Sol artificial Corrientes Eléctricas CIRUGIA GENERAL Traumatología - Vías Urinarias Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Avenida de San Pablo, 1, Hotel

Departamento especial económico, para Herniados y enfermos de Apendicitis

SE VENDEN

Seis cubas de 200 a 500 cántaros que por tenerlas que sacar de donde están, se dan a cualquier precio y con facilidades de pago. Para tratar con Inocencio Gómez en Manganeses de la Lampreana.

Se aproxima el CALOR Neveras "Frigidaire" LAS MEJORES Neveras de Hielo DESDE 30 Ptas. Ventiladores BAZAR J San Torcuato, n.º 20 ZAMORA

ANUNCIO

El que tenga participaciones de la Lotería correspondientes al número 11.938, para el sorteo de la Ciudad Universitaria debe devolverlos en el Café Bar Alegria, Plaza de San Miguel, número 3. Zamora, por haber error en el número.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de primera y espigadero del término de Pajares de la Lampreana. La subasta tendrá lugar el día 30 del actual en el salón del Ayuntamiento, a las once de la mañana. Pajares, 20 de abril 1936. El alcalde.—Emilio Casado.

SE HACE VENTA

de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín. Para tratar del precio y condiciones, puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SE VENDE

En el término de Zamora, una villa al sitio del Arrenal de la Fuente del Dornajo, otra pro indiviso, con la anterior y otra al camino de Pinilla. Para tratar en Zamora, Santa Clara es duplicado.

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Coronas (rel. 350) Pensamientos Calle Fabriciano Cid, num. 8. (antes Carcaoa)

MALA REAL INGLESA

ALCANTARA 20 Abril ALMANZORA 4 Mayo. ASTURIAS 18 Mayo. En el viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,50. El camarote cerrado importe 45 pesetas más.

HIGHLAND CHIEFTAIN 12 Mayo. HIGHLAND PRINCESS 26 Mayo. HIGHLAD BRIGADE 9 Junio. admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para todos los puertos arriba mencionados. Precio de 3.ª clase en los puertos de San Sebastián, pesetas 737,50. El camarote cerrado importe 45 pesetas más.

Consiguientes en Vigo y Vilagarcía. ESTANISLAO DURAN Y MORA. Apartado, 78

En Coruña: Señores Rubio e Hijos, Capitan Galán. En Madrid: Señores Mac Andrew, Plaza de las Cortes.

¡CALVOS!

Un nuevo curado

Don Fernando Mellado, de Cabra (Córdoba), calle de Juan Valera, núm. 41, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Muy Sr. mío: Le escribo la presente carta para rogarle se sirva enviarme una caja pequeña del preparado K. N. L. contra la calvicie, ya que tan buenos resultados he obtenido con la anterior que me envió. El envío de la cajita le agradeceré que sea a reembolso, lo mismo que el anterior. Y en espera de su envío le dá las gracias por todo y sabe queda a su disposición su afmo. s. s. q. e. s. m. Fernando Mellado, Cabra (Córdoba), 29 noviembre 1935.

Informes gratis. Pago después del resultado. Devuélvanos el adjunto Boletín

Señor Concesionario General del K. N. L. Apartado 10.040.—Madrid

Don domiciliado en provincia de calle de desea recibir informes gratis del producto K. N. L., contra la calvicie.

URALITA

Cubiertas, Tubería y Depósitos

Materiales de Construcción CUARTOS DE BIÑO, COMPLETOS, PRIMERA CALIDAD DESDE 270 PSETAS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Tubería de Cemento Papeles pintados, muchos modelos

CRISTALES PLANOS Despacho y almacén: Santa Cara, núm. 2.—ZAMORA

Salvador Garcia Vilaplana

La Valenciana

Gran Casa de Semillas y Plantas de todas las clases de la

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO Doctor Carracedo, 1 Zamora

En esta Casa se venden las mejores pepitas legítimas VALENCIANAS de melón, sandías y calabazas.

Semillas de alfalfa, Tréboles, Remolachas Ray-Grass, y Hierbas para prados. Plantas y Semillas de flores.

Rafia florista para injertar. Superior maíz de secano. No dejéis de hacer vuestros pedidos a esta Casa y ahorraréis dinero y obtendréis buenas cosechas.

Doctor Carracedo número 1, Zamora

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena confección Economía Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

AMA DE CRIA

Casada, de 29 años, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informará Tránsito Prieto. Muelas del Pan, barrio Toledo.

GANADEROS

Se arriendan los pastos de rastroyera y barbechera de doce mil obradas aproximadamente.

Para precio y condiciones, dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola Medinense.—Cerradilla, 5 Medina del Campo.

SE OFRECE AMA DE CRIA joven, casada, para criar en casa de los padres. Pueden tratar condiciones personalmente o por escrito con María Rosa Guerrero Fuentes, vecina de Arrabalde.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASQUAL TASCÓN Carniceros, 1 Zamora (Pasaje de San Martín)

Diatermia Rayos X - Rayos Ultravioleta Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

LA MODERNA Joyería — Relojería — Optica

Re. ojos Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 80 pesetas, despertadores y Ká Ká

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes Baños, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

ESTUDIO FOTOGRAFICO BEDATE

FOTO-ELECTROTECNIA Bromoleotipia

ESPECIALIDAD: Fotos-CINE

Riego, 10, planta baja ZAMORA

¡Hielo!, ¡Hielo! y ¡Hielo!

Opaco y transparente. La única fábrica establecida en esta capital que produce hielo transparente con agua esterilizada, especial para enfermos y para usos domésticos.

Solamente puede adquirirlo en la fábrica de

ARTURO CALAMITA calle de Diego Ordáx, (detrás de San Gil) al precio de 15 céntimos kilo y 10 céntimos kilo, por barras completas.

Carniceros y pescaderos, deben tener en cuenta que nuestro hielo transparente no deja residuos sobre los productos que ha de conservar.

Por barras completas y sin alteración de precio se sirve a domicilio, avisando al teléfono 87.

No olvide que el único que en Zamora puede ofrecer hielo cristalizado, es

ARTURO CALAMITA Calle de Diego Ordáx. Teléfono, 87

¿Quién paga el anuncio?

Un agente comercial que asegure que el importe de los anuncios, que constantemente publica los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que no anuncia. El anuncio es un periódico de gran circulación.

El anuncio más barato, es el más caro.

'Heraldo de Zamora' es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

FOTOGRAFIA CUEVAS Calle Benavente, 2

Cartelera de la empresa "SANVICENTE" NUEVO TEATRO

Hoy Martes: Butaca 0'85 STRENO de la sensacional película "Cifesa" 1936

No me olvides Por Peter Bosse y Magda Schenelder COMPANIA DE REVISTAS MEJIAS

del Teatro Ruzafa de Valencia Primera vez: CONCHITA PAEZ

El Viernes 1º de Mayo DEBUT A las 7 A las 10 30

ESTR. NO de la revista de espectáculo de G. del Castillo y maestro Alonso

Mujeres de fuego BUTACA 4 pesetas

Teatro PRINCIPAL

Mañana Miércoles: Butaca 0'85 ESTR. NO de la gran película comedia musical de "Cifesa"

ROSAS BLANCA

basada en un pasaje de genial Strauss Creación de PAUL HORNBIGER y GR. T. F. H. W. E. R.

Jueves de Moda: Butaca 1'60

El sábado ESTR. NO nacional de "AFLANIC" 1936

La señorita de Trevélez P. ANTONIACO OME, María Guzmán y Nolas Rodríguez

Comerciantes, Industriales....

Les interesa adquirir en esta imprenta por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGOS DE SALARIOS.

Además de vender más barato que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(Completamente desembolsado) Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y hurto popular.

Subdirector: D. EMILIO PRIETO

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve

GRAN CAFE BECEDAS

ES MAHOU

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia, A. CALAMITA,

Teléfono 87.